



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA LIMITADA

Estados financieros intermedios

Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 diciembre de 2023

CONTENIDO

Estados intermedios de situación financiera
Estados intermedios de resultados integrales
Estados intermedios de cambios en el patrimonio
Estados intermedios de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros intermedios

Cifras expresadas en millones de pesos chilenos

INDICE

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION.....	1
2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES	1
3. CAMBIOS CONTABLES	15
4. HECHOS RELEVANTES	15
5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS	16
6. EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS	21
7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION	21
8. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES.....	22
9. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN.....	24
10. INVERSIONES EN SOCIEDADES	24
11. ACTIVOS INTANGIBLES.....	25
12. ACTIVO FIJO	27
13. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	30
14. OTROS ACTIVOS	31
15. DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA.....	31
16. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO.....	31
17. OBLIGACIONES CON BANCOS.....	32
18. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	32
19. PROVISIONES.....	32
20. OTROS PASIVOS	33
21. PATRIMONIO.....	33
22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	36
23. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES	36
24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES.....	38
25. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS.....	38
26. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO.....	39
27. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL.....	40
28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	41
29. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS	42
30. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES.....	42
31. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	43
32. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	44
33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	45
34. HECHOS POSTERIORES	62

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA LTDA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

Por los períodos terminados al 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(En millones de pesos)

	Notas	2024 MM\$	2023 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	6	3.664	3.979
Instrumentos para negociación	7	4.252	2.222
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8	84.872	81.949
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	9	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	9	32	31
Inversiones en sociedades	10	-	-
Intangibles	11	186	227
Activo fijo	12	8.665	8.713
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	12	1.689	1.846
Impuestos corrientes	13	218	165
Impuestos diferidos	13	-	-
Otros activos	14	718	671
TOTAL ACTIVOS		104.296	99.803
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	15	7.056	6.821
Depósitos y otras captaciones a plazo	16	60.705	57.167
Préstamos obtenidos	17	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	18	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	12	1.476	1.618
Impuestos corrientes	13	61	48
Impuestos diferidos	13	-	-
Provisiones	19	3.084	2.559
Otros pasivos	20	1.522	1.458
TOTAL PASIVOS		73.904	69.671
PATRIMONIO			
	21		
Capital Pagado		26.234	26.000
Reservas (pérdidas) acumuladas		4.158	4.132
Remanente del ejercicio anterior		1.079	-
Cuentas de valoración		-	-
Resultado del ejercicio		815	2.509
Menos:			
Reajuste de cuotas de participación		(245)	(1.430)
Provisión para intereses al capital y excedente		(1.649)	(1.079)
Total patrimonio atribuible a los propietarios		30.392	30.132
Interés no controlador		-	-
TOTAL PATRIMONIO		30.392	30.132
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		104.296	99.803

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION AEREA LTDA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023

(En millones de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u> MMS	<u>2023</u> MMS
Ingresos por intereses y reajustes		3.829	2.938
Gastos por intereses y reajustes		(856)	(768)
Ingreso neto por intereses y reajustes	23	<u>2.973</u>	<u>2.170</u>
Ingresos por comisiones		205	144
Gastos por comisiones		0	-
Ingreso neto por comisiones	24	<u>205</u>	<u>144</u>
Resultado neto de operaciones financieras	25	32	136
Otros ingresos operacionales	30	216	122
Total ingresos operacionales		3.426	2.572
Provisiones por riesgo de crédito	26	(354)	(73)
INGRESO OPERACIONAL NETO		<u>3.072</u>	<u>2.499</u>
Remuneraciones y gastos del personal	27	(1.194)	(1.131)
Gastos de administración	28	(788)	(622)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	29	(261)	(224)
Otros gastos operacionales	30	(1)	(2)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(2.244)	(1.979)
RESULTADO OPERACIONAL		828	520
Resultado por inversiones en sociedades		-	-
Resultado antes de impuesto a la renta		828	520
Impuesto a la renta	13	(13)	(11)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>815</u>	<u>509</u>
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		-	-
Otro resultado integral		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>815</u>	<u>509</u>

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023
 (En millones de pesos)



	Capital pagado MMS	Reserva legal MMS	Reservas voluntarias MMS	Pérdidas acumuladas MMS	Remanente del ejercicio anterior MMS	Cuentas de valoración	Resultado del ejercicio MMS	Reajuste de cuotas de participación MMS	Provision por remanente ejercicio anterior MMS	Patrimonio de los propietarios de la Cooperativa MMS	Interés no Controlador MMS	Total Patrimonio MMS
Saldos al 1 de enero de 2023	24.755	-	3.937	-	-	-	3.447	(1.539)	-	28.692	-	28.692
Provisión Remanente ejercicio anterior	-	-	-	-	240	-	(3.447)	1.539	(240)	-	-	-
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Absorve pérdida acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constituye Reserva Voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajuste cuotas de participación	343	-	53	-	-	-	-	-	-	396	-	396
Suscripción de cuotas de participación	768	-	-	-	-	-	-	-	-	768	-	768
Pago de rescates de cuotas de participación	(758)	-	-	-	-	-	-	-	-	(758)	-	(758)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la ve	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	509	(396)	(113)	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2023	25.108	-	3.990	-	240	-	509	(396)	(113)	29.098	-	29.098
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	(240)	-	-	-	240	-	-	-
Absorve pérdida acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constituye Reserva Voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajuste cuotas de participación	892	-	142	-	-	-	-	-	-	1.034	-	1.034
Suscripción de cuotas de participación	2.313	-	-	-	-	-	-	-	-	2.313	-	2.313
Pago de rescates de cuotas de participación	(2.313)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.313)	-	(2.313)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la ve	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	2.000	(1.034)	(966)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	26.000	-	4.132	-	-	-	2.509	(1.430)	(1.079)	30.132	-	30.132
Provisión Remanente ejercicio anterior	26.000	-	4.132	-	-	-	2.509	(1.430)	(1.079)	30.132	-	30.132
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	1.079	-	(2.509)	1.430	1.079	1.079	-	1.079
Absorve pérdida acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constituye reserva voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajuste cuotas de participación	219	-	26	-	-	-	-	-	-	245	-	245
Suscripción de cuotas de participación	712	-	-	-	-	-	-	-	-	712	-	712
Pago de rescates de cuotas de participación	(697)	-	-	-	-	-	-	-	-	(697)	-	(697)
Devolución aportes otras cooperativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la ve	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valoración de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	815	(245)	(570)	(1.079)	-	(1.079)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2024	26.234	-	4.158	-	1.079	-	815	(245)	(570)	30.392	-	30.392

Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2024 y 2023

(En millones de pesos)

	<u>Notas</u>	2024 MMS	2023 MMS
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
Resultado del ejercicio		815	509
Cargos a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	29	262	224
Provisiones por activos riesgosos	26	562	360
Provisión impuesto a la renta	13	13	11
Variación neta en otros activos y pasivos		114	(16)
Otros cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo		145	71
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		(104)	(193)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Aumento) disminución neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(2.273)	(2.157)
Aumento (disminución) de depósitos y captaciones		2.688	338
Aumento (disminución) de otras obligaciones a la vista o a plazo		(347)	(339)
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación		1.875	(1.192)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
(Aumento) disminución en inversiones disponible para la venta		(1)	(1)
(Aumento) disminución en inversiones de instrumentos para negociación		(2.029)	(3.535)
Compras de activos fijos y otros		(4)	(14)
Compras de activos intangibles y obras en curso		-	(7)
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión		(2.034)	(3.557)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago obligaciones por contratos de arrendamiento	12	(171)	(171)
Suscripción y pago de cuotas de participación		712	768
Pago de rescates de cuotas de participación		(697)	(758)
Remanente pagado	21	-	-
Flujo neto positivo usado en actividades de financiamiento		(156)	(161)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL EJERCICIO		(315)	(4.910)
VARIACION DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO		(315)	(4.910)
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO		3.979	8.524
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	6	3.664	3.614
Flujo de efectivo operacional de Intereses			
		2024	2023
		MMS	MMS
Intereses y reajustes percibidos		3.815	2.940
Intereses y reajustes pagados		(827)	(746)
Las notas adjuntas del 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros			



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITOS UNION AEREA LTDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION

Naturaleza de la operación

Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Ltda. (“la Cooperativa”) obtuvo personalidad jurídica mediante Decreto Supremo N°469 de fecha 15 de abril de 1959, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de mayo de 1959.

Considerando que la Cooperativa superó un patrimonio de UF400.000 y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N°87 de la Ley General de Cooperativas contenida en el DFL N°5 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a contar del 1 de enero de 2006, la Cooperativa queda bajo la fiscalización y control de la Comisión para el Mercado Financiero, respecto de las operaciones económicas que realice en el cumplimiento de su objeto.

Lo anterior fue ratificado en Resolución N°37 de fecha 6 de abril de 2006 de dicha Superintendencia, mediante la cual el señor Superintendente informó al Departamento de Cooperativas Decoop (División de Asociatividad y Cooperativas “DAES”) y a la Administración Superior del traspaso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea Limitada desde el citado departamento a esa Comisión, para los efectos mencionados anteriormente.

La cooperativa, es fiscalizada por el Departamento de Cooperativas “DECOOP” (División de Asociatividad y Cooperativas “DAES”) en todas las materias societarias.

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

- a. Bases de preparación** - De acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Organismo Fiscalizador que de acuerdo al Artículo N°15 de la Ley General de Bancos establece que de acuerdo a las disposiciones legales, las Cooperativas de ahorro y crédito deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Comisión y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Por lo tanto, las Cooperativas de ahorro y créditos están obligadas a presentar sus estados financieros anuales y los intermedios conforme a las normas señaladas. En caso de existir discrepancias primarán las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.



Las Notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación, en los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujo de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Nuevos pronunciamientos (IFRS)

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), según el siguiente detalle:

i. Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no generó un impacto significativo en los estados financieros de la Cooperativa en el período de aplicación.

ii. Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

En opinión de la Administración, dada las características de la Cooperativa no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas e interpretaciones puedan tener un efecto significativo en los estados financieros.

- c. Segmentos de operación** - La información que se presenta corresponde a aquella que el Consejo de Administración usa internamente para evaluar el rendimiento y asignar recursos a los segmentos, siendo determinados en base a las distintas unidades de negocios.

Los segmentos identificados y los correspondientes criterios de identificación son consistentes con los que usa la Administración y que corresponden al segmento de “personas”.

- d. Moneda funcional y de presentación** - La administración de la Cooperativa ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que la Cooperativa opera es el peso chileno y por lo tanto, ésta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa:

- Es la moneda del país (Chile) cuyos mercados competitivos y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Capual presta.
- Por lo tanto, es también la moneda en que se determinan mayoritariamente los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.
- Es la moneda que influye fundamentalmente en los gastos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que la Cooperativa brinda a sus Socios y Terceros.

- e. **Transacciones en moneda extranjera** - La moneda funcional y de presentación de la Cooperativa es el peso chileno. Por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso chileno se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional y de presentación en la fecha de las transacciones.

El Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, establece que los activos y pasivos pagaderos en alguna moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el estado de situación financiera según el tipo de cambio de representación contable. Todas las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del período.

- f. **Criterios de valorización de activos y pasivos** - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado el monto que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal (más o menos según sea el caso), por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

Activos medidos a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado activo organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”). Un mercado es activo cuando se encuentran disponibles los precios cotizados.

Un mercado es activo cuando en forma fácil y regular se encuentran disponibles los precios cotizados, los que se producen sobre una base independiente y representan transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se determina en base a una técnica de valorización, para lo cual se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos, o se utiliza el descuento de flujos de efectivo, según corresponda.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo, en su caso ajustado por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

- g. Instrumentos de inversión** - Los instrumentos de inversión corresponden a inversiones al vencimiento. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que la Cooperativa tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos (gastos) por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

- h. Instrumentos de negociación** - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

- i. Créditos y cuentas por cobrar a Socios** - Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que la Cooperativa no tiene la intención de venderlos.

Las colocaciones y cuentas por cobrar a Socios se valorizan inicialmente al costo, más los costos incrementales. Posteriormente se registran a su costo amortizado reconociendo en resultados los intereses devengados en función de la tasa de interés pactada. Los créditos y cuentas por cobrar a Socios se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

- j. Ingresos y gastos por intereses y reajustes** - Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o del pasivo financiero.

Se considera las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa efectiva, cuando corresponde, incluye las comisiones y otros conceptos, pagados o recibidos, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones consideradas a título individual como deterioradas o aquellas vencidas y las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciban, como recuperación de pérdida por deterioro.

- k. Ingresos y gastos por comisiones** - Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

l. Deterioro

Activos financieros - Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo, que pueden ser calculados con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Activos no financieros - El monto en libros de los activos no financieros de la Cooperativa, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

- m. Inversiones en asociadas** - Las entidades asociadas son aquellas sobre las que la Cooperativa tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de la propiedad y de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

La Cooperativa al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no tiene inversiones en asociadas.

- n. Inversión en sociedades** - Las inversiones en Sociedades son aquellas, en que la Cooperativa no tiene influencia significativa.

La Cooperativa al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no tiene inversiones en sociedades.

- o. Activos intangibles** - Los activos intangibles mantenidos por la Cooperativa corresponden principalmente a licencias computacionales, las que se son reconocidas a su costo menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada de las licencias, desde la fecha en que se encuentran listas para su uso. La estimación de la vida útil de las licencias es aquella por la cual se espera utilizar el bien, siendo su vida útil promedio de 1 a 3 años.

- p. Activo fijo** - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo inicial y atribuido del activo fijo en la fecha de transición inicial, fue determinado en referencia a su costo amortizado y, en el caso de algunos Bienes Inmuebles, a su valor razonable a dicha fecha.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del bien. El costo de bienes auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Ciertos activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	80 años
Equipos computacionales	3 - 5 años
Muebles y útiles	5 años
Máquinas y equipos	5 años
Remodelación oficinas arrendadas	Según contrato de arrendamiento

q. **Arrendamientos**

La Cooperativa evalúa sus contratos en su inicio, para determinar si estos contienen un arrendamiento. La Cooperativa reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento, con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales Capual es la arrendataria, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Cooperativa reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa incremental del contrato. El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados. El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Obligaciones por contrato de arriendo” de los estados financieros. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas.

r. **Efectivo y efectivo equivalente** - El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro Efectivo y depósitos en bancos nacionales y del exterior.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto. En el que partiendo del resultado de la Cooperativa se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujo de efectivo de actividades clasificadas como de operación, inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

r.1 Flujos de efectivo - Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, instrumentos, de la Tesorería General, saldos a la vista y depósitos en Bancos Nacionales, depósitos en el exterior.

r.2 Actividades operacionales - Corresponden a las actividades normales realizadas por la Cooperativa, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

r.3 Actividades de inversión - Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

r.4 Actividades de financiamiento - Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

- s. Provisiones por riesgo de crédito** - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido calculadas y constituidas de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Los modelos de evaluación, clasificación, segmentación y sus respectivos procedimientos para determinar las provisiones, se encuentran aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, siendo consistente respecto de su conformidad con la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Las provisiones son constituidas en base a evaluaciones individuales y grupales de los deudores, según corresponda y se clasifican en:

- Provisiones individuales sobre cartera de deudores con riesgo normal
- Provisiones individuales sobre cartera de deudores con riesgo superior al normal
- Provisiones grupales sobre cartera normal
- Provisiones grupales sobre cartera deteriorada
- Provisiones adicionales; La Cooperativa podrá constituir provisiones adicionales a las que resultaren de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, de acuerdo con lo establecido en el numeral 8.2 del Capítulo G-1 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

Las provisiones adicionales, podrán ser constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, de consumo o para vivienda, o

bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por la Cooperativa.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales y de consumo por un valor de MM\$1.230, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Administración, las cuales se presentan en el rubro "Provisiones" del pasivo en el Estado de Situación Financiera.

t. Provisiones y pasivos contingentes - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Cooperativa.

u. Créditos deteriorados y castigos

Se define Cartera Deteriorada, como aquella cartera conformada por todos los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

Su administración se basa en las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en el Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

Movimiento de deudores de cartera deteriorada

Para los deudores clasificados individualmente el ingreso a Cartera Deteriorada estará marcado por el cambio de clasificación del deudor y su egreso estará dado por el cambio de clasificación del deudor, autorización que es entregada exclusivamente por la Sub Gerencia de Riesgos, debiendo quedar explicitado en el cambio de clasificación los motivos que justifican el cambio de su capacidad o conducta de pago.

Para el caso de deudores clasificados grupalmente, el cambio de categoría estará dado por el cambio de comportamiento asociado a comportamiento de mora.

Suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada

Se ha dejado de reconocer ingresos sobre base devengada en el Estado de Resultados, por los créditos sujetos a suspensión como lo establece el Capítulo G-2 e incluidos en la cartera deteriorada. Estos ingresos por devengo de intereses y reajustes se reconocen cuando efectivamente son percibidos.

Castigos

Por lo general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo a con lo indicado en el título III del Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

Los castigos de que se trata se refieren a bajas en el Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo G-1 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Serán castigados todas aquellas operaciones de crédito, sobre las cuales y basados en la información disponible se concluye que no será factible su recuperación. Adicionalmente y conforme a la normativa vigente serán sujetas a castigo todas aquellas operaciones que muestren una morosidad superior a la establecida en el Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

Los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- a) La Cooperativa, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo;
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla seis meses registrada en el activo;
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada;
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Crédito de consumo con o sin garantía reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

Recuperación de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

- v. **Indemnización por años de servicio contractualmente establecida** - La Cooperativa 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no registra provisión por indemnización de años de servicios de sus empleados pues no tiene pactado el beneficio.
- w. **Vacaciones del personal** - El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal se reconoce sobre base devengada.
- x. **Impuestos a la renta e impuestos diferidos** De acuerdo con el Artículo N°17 del Decreto Ley N°824, las Cooperativas se encuentran exentas del impuesto de primera categoría, excepto por la parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas naturales o jurídicas, que no sean socios. Como consecuencia de lo anterior, la Cooperativa no reconoce impuestos diferidos.

y. Patrimonio

De acuerdo a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero en el Compendio de Normas Contables para Cooperativas:

(i) Los aportes de los socios se consideran como patrimonio a partir del momento en que son efectivamente percibidos y siempre que no sea exigible su devolución, puesto que en ese caso debe reconocerse como un pasivo.

(ii) Las Cooperativas deberán reajustar por la variación de la Unidad de Fomento las cuentas que deben considerarse en el cálculo del valor de las cuotas de participación, contabilizándolas contra una cuenta del patrimonio, cuyo saldo se computará junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit de un período.

(iii) La devolución de las cuotas de participación se efectuarán de acuerdo al artículo 19 bis de la Ley General de Cooperativas y disposiciones del Banco Central de Chile donde se establece que cualquiera sea la causa legal, reglamentaria o estatutaria, la devolución de las cuotas de capital solo se podrá concretar una vez que se haya enterado aportes por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones solicitadas.

(iv) Se mantendrá mensualmente una provisión en el pasivo por el monto deducido del patrimonio que corresponda a aquella parte del resultado del período que podría ser destinada al pago de interés al capital y al reparto de excedentes.

(v) El remanente del ejercicio anterior se presenta en los Estados de Situación Financiera como remanente del ejercicio anterior hasta la fecha de decisión de la Junta General de Socios, en caso que haya pérdidas acumuladas el remanente del ejercicio anterior será solo la diferencia si la pérdida queda absorbida.

(vi) Una vez celebrada la Junta General de Socios se deberá reconocer contablemente las decisiones sobre el destino del remanente o la absorción de pérdidas cuando corresponda.

z. Uso de estimaciones en los estados financieros

La preparación de los estados financieros de acuerdo a las normas contables dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero requiere que la administración efectúe algunas estimaciones y supuestos que afectan los saldos informados de activos y pasivos, así como los saldos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Cooperativa, a fin de cuantificar algún activo, pasivo, ingresos, gastos e incertidumbres, tales como:

- Provisiones de riesgo de crédito
- Provisiones anticíclicas
- Provisiones de gastos
- Litigios
- Arrendamientos

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2024, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

4. HECHOS RELEVANTES

Durante el periodo informado, no hay hechos relevantes que afecten a la cooperativa ni que puedan alterar en forma significativa la interpretación de los estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2024.

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, ocurrieron los siguientes hechos relevantes los que se detallan a continuación:

a) Cambios en la Administración

Consejo de Administración: En Acta N° 001/2023-2024 de fecha 24 de abril de 2023, se establece la constitución del Consejo de Administración, quedando conformado de la siguiente manera.

Presidente	Sr. Alfredo Funke Valencia
Vicepresidente	Sr. Edwin Toledo Barraza
Secretario General	Sr. Luis Pedrero Sotomayor
Consejero Titular	Sr. Mario Rivera Retamal
Consejero Titular	Sr. Nivaldo Chiple Yasin
Consejero Titular	Sr. Iván Orellana Zepeda
Consejero Titular	Sr. Pedro Díaz Palma
Secretario de Actas	Sr. Juan Barraza Cuevas

Gerencia General: Con fecha 24 de abril de 2023, dejó de prestar servicios a la Cooperativa el Gerente General Sr. Manuel Sánchez Rocha, a su vez con fecha 25 de abril de 2023 asume como Gerente General subrogante el señor Gian Piero Piazza Zampighi.

Con fecha 7 de noviembre de 2023, se nombra como Gerente General de la Cooperativa a don Víctor Salinas Flores asumiendo el 4 de diciembre de 2023, según consta en Acta N° 21/2023-2024 del Consejo de Administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito Capual.

b) Aprobación de Estados Financieros

La Junta General de Socios celebrada con fecha 22 de abril de 2023, resolvió por mayoría aprobar el Balance General del ejercicio 2022, y así los resultados al 31 de diciembre del ejercicio 2022.

c) Distribución del Remanente del Ejercicio.

La Junta General de Socios celebrada con fecha 22 de abril de 2023 acordó además la distribución de remanentes del ejercicio 2022 correspondientes a \$240 millones de pesos.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La Cooperativa revelará información sobre segmentos en la medida que se cumplan con ciertos parámetros cuantitativos como, por ejemplo: Que los ingresos generados representen un 10% o más de los ingresos totales anuales, de todos los segmentos definidos. Que el monto total de su resultado anual sea un 10% o más del mayor valor entre, la utilidad informada para todos los segmentos operativos que no informaron una pérdida y la pérdida informada de todos los segmentos operativos que informaron una pérdida. Que los activos totales representen un 10% o más de los activos de todos los segmentos definidos, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8.

Considerando las definiciones y criterios indicados en la nota 2 (c) y de acuerdo a la actual composición de los productos ofertados por La Cooperativa, como asimismo de la información de gestión que se presenta regularmente al Consejo de Administración, se ha determinado que el segmento “**Personas**” es el único segmento operativo de la entidad.

Las siguientes tablas presentan los saldos totales de activos de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 del segmento personas, desagregado en los productos de Consumo y otros.

Estado de Situación Segmento PERSONAS, al 31 de marzo de 2024

	Préstamos de Consumo MMS	Otros MMS	Total MMS
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	3.663	1	3.664
Instrumentos para negociación	4.251	1	4.252
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	84.857	15	84.872
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	32	-	32
Intangibles	186	-	186
Activo fijo	8.663	2	8.665
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	1.689	-	1.689
Impuestos corrientes	218	-	218
Otros activos	718	-	718
TOTAL ACTIVOS	<u>104.277</u>	<u>19</u>	<u>104.296</u>
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	7.055	1	7.056
Depósitos y otras captaciones a plazo	60.694	11	60.705
Obligaciones por contratos de arrendamiento	1.476	-	1.476
Impuestos corrientes	61	-	61
Provisiones	3.083	1	3.084
Otros pasivos	1.522	-	1.522
TOTAL PASIVOS	<u>73.891</u>	<u>13</u>	<u>73.904</u>
PATRIMONIO			
Capital y Reservas	32.280	6	32.286
Menos:			
Provisión para intereses al capital y excedentes	(1.894)	-	(1.894)
TOTAL PATRIMONIO	<u>30.386</u>	<u>6</u>	<u>30.392</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>104.277</u>	<u>19</u>	<u>104.296</u>

Estado de Resultados Segmento PERSONAS, al 31 de marzo de 2024

	Préstamos de Consumo MMS	Otros MMS	Total MMS
Resultados			
Ingresos por intereses y reajustes	3.828	1	3.829
Gastos por intereses y reajustes	<u>(856)</u>	<u>-</u>	<u>(856)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes	<u>2.972</u>	<u>1</u>	<u>2.973</u>
Ingresos por comisiones	205	-	205
Gastos por comisiones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingreso neto por comisiones	<u>205</u>	<u>-</u>	<u>205</u>
Resultado neto de operaciones financieras	32	-	32
Otros ingresos operacionales	<u>216</u>	<u>-</u>	<u>216</u>
Total ingresos operacionales	<u>3.425</u>	<u>1</u>	<u>3.426</u>
Provisiones por riesgo de crédito	<u>(354)</u>	<u>-</u>	<u>(354)</u>
Ingreso operacional neto	<u>3.071</u>	<u>1</u>	<u>3.072</u>
Remuneraciones y gastos del personal	(1.194)	-	(1.194)
Gastos de administración	(788)	-	(788)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(261)	-	(261)
Otros gastos operacionales	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Total gastos operacionales	<u>(2.244)</u>	<u>-</u>	<u>(2.244)</u>
Resultado operacional	<u>827</u>	<u>1</u>	<u>828</u>
Impuesto a la renta	<u>(13)</u>	<u>-</u>	<u>(13)</u>
Resultado del ejercicio	<u>814</u>	<u>1</u>	<u>815</u>

Estados de Situación Segmento PERSONAS, al 31 de diciembre de 2023

	Préstamos de Consumo MMS	Otros MMS	Total MMS
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	3.978	1	3.979
Instrumentos para negociación	2.222	-	2.222
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	81.933	16	81.949
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	31	-	31
Intangibles	227	-	227
Activo fijo	8.711	2	8.713
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	1.846	-	1.846
Impuestos corrientes	165	-	165
Otros activos	671	-	671
TOTAL ACTIVOS	<u>99.784</u>	<u>19</u>	<u>99.803</u>
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.820	1	6.821
Depósitos y otras captaciones a plazo	57.156	11	57.167
Obligaciones por contratos de arrendamiento	1.618	-	1.618
Impuestos corrientes	48	-	48
Provisiones	2.559	-	2.559
Otros pasivos	1.457	1	1.458
TOTAL PASIVOS	<u>69.658</u>	<u>13</u>	<u>69.671</u>
PATRIMONIO			
Capital y Reservas	32.635	6	32.641
Menos:			
Provisión para intereses al capital y excedentes	(2.509)	-	(2.509)
TOTAL PATRIMONIO	<u>30.126</u>	<u>6</u>	<u>30.132</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>99.784</u>	<u>19</u>	<u>99.803</u>

Estado de Resultados Segmento PERSONAS, al 31 de marzo de 2023

	Préstamos de Consumo MMS	Otros MMS	Total MMS
Resultados			
Ingresos por intereses y reajustes	2.938	-	2.938
Gastos por intereses y reajustes	<u>(768)</u>	<u>-</u>	<u>(768)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes	<u>2.170</u>	<u>-</u>	<u>2.170</u>
Ingresos por comisiones	144	-	144
Gastos por comisiones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingreso neto por comisiones	<u>144</u>	<u>-</u>	<u>144</u>
Resultado neto de operaciones financieras	136	-	136
Otros ingresos operacionales	<u>122</u>	<u>-</u>	<u>122</u>
Total ingresos operacionales	<u>2.572</u>	<u>-</u>	<u>2.572</u>
Provisiones por riesgo de crédito	<u>(73)</u>	<u>-</u>	<u>(73)</u>
Ingreso operacional neto	<u>2.499</u>	<u>-</u>	<u>2.499</u>
Remuneraciones y gastos del personal	(1.131)	-	(1.131)
Gastos de administración	(622)	-	(622)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(224)	-	(224)
Otros gastos no operacionales	<u>(2)</u>	<u>-</u>	<u>(2)</u>
Total gastos operacionales	<u>(1.979)</u>	<u>-</u>	<u>(1.979)</u>
Resultado operacional	<u>520</u>	<u>-</u>	<u>520</u>
Impuesto a la renta	<u>(11)</u>	<u>-</u>	<u>(11)</u>
Resultado del ejercicio	<u>509</u>	<u>-</u>	<u>509</u>



6. EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS

El detalle de los saldos incluidos bajo el concepto de efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	\$ 674	542
Depósitos en bancos valores en cobro (*)	\$ 19	16
Depósitos en bancos saldos disponibles	\$ 2.971	3.421
Total efectivo y depósitos en bancos	<u>3.664</u>	<u>3.979</u>

(*) Corresponde a cheques depositados en bancos sujetos a retención dependiendo de la plaza.

7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

Al 31 de marzo de 2024 y 31 diciembre de 2023, el saldo de las inversiones designadas como instrumentos financieros para negociación es la siguiente:

	2024	2023
	MM\$	MM\$
Inversiones en Fondos Mutuos		
Fondo Mutuo BCI Serie AP	\$ 1.501	-
Total inversiones en Fondos Mutuos	<u>1.501</u>	<u>-</u>
Inversiones en Depósitos a Plazo		
Depósito plazo fijo Banco Estado	\$ 248	248
Depósito plazo fijo Banco Itau	\$ 2.503	1.974
Total inversiones en Depósitos a Plazo	<u>2.751</u>	<u>2.222</u>
Total	<u>4.252</u>	<u>2.222</u>

8. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

- a) Al 31 de marzo de 2024, la composición de la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MMS
	Cartera normal MMS	Cartera deteriorada MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS	
Colocaciones comerciales							
Préstamos comerciales	14	1	15	-	2	2	13
Subtotales	14	1	15	-	2	2	13
Totales	14	1	15	-	2	2	13
Colocaciones de consumo							
Créditos de consumo en cuotas con pago directo	29.330	840	30.170	-	1.412	1.412	28.758
Créditos de consumo en cuotas por descuentos por planilla	55.318	2.349	57.667	-	1.566	1.566	56.101
Subtotales	84.648	3.189	87.837	-	2.978	2.978	84.859
Totales	84.662	3.190	87.852	-	2.980	2.980	84.872

- b) Al 31 de diciembre de 2023, la composición de la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MMS
	Cartera normal MMS	Cartera deteriorada MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS	
Colocaciones comerciales							
Préstamos comerciales	15	1	16	-	2	2	14
Subtotales	15	1	16	-	2	2	14
Totales	15	1	16	-	2	2	14
Colocaciones de consumo							
Créditos de consumo en cuotas con pago directo	29.174	825	29.999	-	1.435	1.435	28.564
Créditos de consumo en cuotas por descuentos por planilla	52.570	2.405	54.975	-	1.604	1.604	53.371
Subtotales	81.744	3.230	84.974	-	3.039	3.039	81.935
Totales	81.759	3.231	84.990	-	3.041	3.041	81.949

c) Provisiones:

Las variaciones de Provisiones al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

	Provisiones Individuales MMS	Provisiones Grupales MMS	Total MMS
Saldos al 1 de enero de 2024	-	3.041	3.041
Castigo de colocaciones			
Colocaciones comerciales	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	(403)	(403)
Total Castigos	-	(403)	(403)
Provisiones constituidas	-	892	892
Provisiones liberadas	-	(550)	(550)
Saldos al 31 de marzo 2024	-	2.980	2.980
	Provisiones Individuales MMS	Provisiones Grupales MMS	Total MMS
Saldos al 1 de enero de 2023	-	3.028	3.028
Castigo de colocaciones			
Colocaciones comerciales	-	(1)	(1)
Colocaciones de consumo	-	(2.202)	(2.202)
Total Castigos	-	(2.203)	(2.203)
Provisiones constituidas	-	4.535	4.535
Provisiones liberadas	-	(2.319)	(2.319)
Saldos al 31 de diciembre 2023	-	3.041	3.041

9. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente:

	2024 MMS	2023 MMS
Inversiones cotizadas en mercados activos		
Del Estado y del Banco Central:	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros instrumentos emitidos en el país:	32	31
De Instituciones Financieras	-	-
De Otros Emisores	32	31

10. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa no tiene inversiones en sociedades.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

- a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto MMS	Amortización y deterioro acumulado MMS	Saldo neto MMS
Intangibles adquiridos en forma independiente (*)	6	2	1.370	(1.184)	186
Intangibles adquiridos en combinación de negocios			-	-	-
Intangibles generados internamente			-	-	-
Totales al 31 de marzo de 2024			1.370	(1.184)	186

<u>Concepto</u>	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto MMS	Amortización y deterioro acumulado MMS	Saldo neto MMS
Intangibles adquiridos en forma independiente (*)	6	3	1.370	(1.143)	227
Intangibles adquiridos en combinación de negocios			-	-	-
Intangibles generados internamente			-	-	-
Totales al 31 de diciembre 2023			1.370	(1.143)	227

- b) El movimiento del rubro activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Saldo Bruto	MMS
Saldo al 1 de enero de 2024	1.371
Adquisición	-
Retiros/Bajas	-
Total	<u>1.371</u>
Amortización Acumulada	
Saldos al 1 de enero de 2024	(1.144)
Amortización del ejercicio	(41)
Retiros/Bajas	-
Total	<u>(1.185)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2024	<u>186</u>
Saldo Bruto	MMS
Saldo al 1 de enero de 2023	1.253
Adquisición	118
Retiros/Bajas	-
Total	<u>1.371</u>
Amortización Acumulada	
Saldos al 1 de enero de 2023	(957)
Amortización del ejercicio	(187)
Retiros/Bajas	-
Total	<u>(1.144)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>227</u>

12. ACTIVO FIJO

a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de marzo de 2024 y 31 diciembre de 2023, es la siguiente:

	Muebles y maquinas MMS	Instalaciones MMS	Edificios MMS	Terrenos MMS	Totales MMS
Saldo al 01 de enero 2024	1.098	313	7.030	2.305	10.746
Adiciones	4	-	-	-	4
Retiros / bajas	(4)	-	-	-	(4)
Sub Total	1.098	313	7.030	2.305	10.746
Depreciación Acumulada al 01 de enero 2024	(832)	(287)	(914)	-	(2.033)
Bajas	3	-	-	-	3
Depreciación del Ejercicio	(22)	(8)	(21)	-	(51)
Sub Total	(851)	(295)	(935)	-	(2.081)
Total al 31 de marzo de 2024	247	18	6.095	2.305	8.665

	Muebles y maquinas MMS	Instalaciones MMS	Edificios MMS	Terrenos MMS	Totales MMS
Saldo al 01 de enero 2023	1.036	285	7.030	2.305	10.656
Adiciones	65	28	-	-	93
Retiros / bajas	(3)	-	-	-	(3)
Sub Total	1.098	313	7.030	2.305	10.746
Depreciación Acumulada al 01 de enero 2023	(742)	(250)	(830)	-	(1.822)
Bajas	2	-	-	-	2
Depreciación del Ejercicio	(92)	(37)	(84)	-	(213)
Sub Total	(832)	(287)	(914)	-	(2.033)
Total al 31 de diciembre de 2023	266	26	6.116	2.305	8.713

- b) Como se describe en Nota 2q, a contar del 1 de enero de 2019 la Cooperativa adoptó los criterios definidos por NIIF 16 para los arrendamientos. En consecuencia, los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presentan las siguientes cifras correspondientes a activos por derecho de uso y obligaciones por arrendamientos:

i. Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento

	Depreciación			
	Saldo Bruto	Acumulada	Saldo Neto	
	MMS	MMS	MMS	
Al 31 de marzo de 2024				
Propiedades	2.055	(366)	1.689	
Total	2.055	(366)	1.689	
	Saldo Bruto	Depreciación Acumulada	Saldo Neto	
	MMS	MMS	MMS	
Al 31 de diciembre de 2023				
Propiedades	2.045	(199)	1.846	
Total	2.045	(199)	1.846	
	marzo 2024		diciembre 2023	
	Propiedades	Total	Propiedades	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo bruto				
Saldo al 01 de Enero	2.045	2.045	2.419	2.419
Adiciones	-	-	1.847	1.847
Términos de contratos (*)	-	-	(2.250)	(2.250)
Deterioro	-	-	-	-
Reajuste pasivo financiero	10	10	29	29
Total	2.055	2.055	2.045	2.045
Depreciación Acumulada				
Saldo al 01 de Enero	(199)	(199)	(1.929)	(1.929)
Depreciación del Ejercicio	(167)	(167)	(528)	(528)
Términos de contratos (*)	-	-	2.258	2.258
Total	(366)	(366)	(199)	(199)
Total	1.689	1.689	1.846	1.846

(*) Cierre de contratos de arrendamientos por cumplimiento de plazos.

ii. Obligaciones por contratos de arrendamiento

	Nominal MMS	Reajutable MMS	MMS
Al 31 de marzo de 2024	219	1.257	1.476
Total	219	1.257	1.476
Al 31 de diciembre de 2023	252	1.366	1.618
Total	252	1.366	1.618

Pasivo por arrendamiento	marzo 2024 MMS	diciembre 2023 MMS
Saldo al 01 de Enero	1.618	396
Pasivos por nuevos contratos de arrendamiento	-	1.847
Bajas contratos de arrendamiento	-	(100)
Gastos por intereses	29	57
Pagos de capital e intereses	(171)	(582)
Otros	-	-
Total	1.476	1.618

iii. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los vencimientos futuros por obligaciones nominales por arrendamientos se desglosan de la siguiente manera:

Ejercicio	Hasta 1 año MMS	Más de 1 año y hasta 3 años MMS	Más de 3 años y hasta 5 años MMS	Más de 5 años MMS	Total MMS
marzo 2024	666	1.006	-	-	1.672
diciembre 2023	675	1.157	-	-	1.832



13. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto Corriente

La Cooperativa al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2023, mantiene créditos al impuesto y provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría.

	2024 MMS	2023 MMS
Activo		
Créditos al impuesto:		
Pagos Provisionales Mensuales	188	135
Aporte OTIC	30	30
Total créditos al impuesto	218	165
Pasivo		
Impuesto a la renta	<u>61</u>	<u>48</u>
Totales	<u>(157)</u>	<u>(117)</u>

b) Resultado por impuestos

	2024 MMS	2023 MMS
Cargos a Resultado		
Cargos Impuesto a la Renta	<u>(13)</u>	<u>(11)</u>
Resultado por Impuesto a la Renta	<u>(13)</u>	<u>(11)</u>



14. OTROS ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024 MMS	2023 MMS
Deudores varios	407	359
Garantías de arriendos	41	41
Gastos anticipados	73	67
Seguros vigentes	18	25
Siniestros seguros por recuperar	179	179
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>718</u>	<u>671</u>

15. DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024 MMS	2023 MMS
Depósitos a la vista de Socios	2.448	2.322
Captaciones a plazo vencidas	4.608	4.499
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>7.056</u>	<u>6.821</u>

16. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024 MMS	2023 MMS
Depósitos a plazo de Socios	10.618	9.524
Depósitos a plazo de Terceros	25.404	21.713
Cuentas de ahorro a plazo de Socios	5.493	5.792
Cuentas de ahorro a plazo de Tercero	19.190	20.138
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>60.705</u>	<u>57.167</u>

17. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa no tiene obligaciones por préstamos obtenidos con bancos.

18. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa no ha emitido instrumentos de deuda y no tiene obligaciones financieras.

19. PROVISIONES

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	MMS	MMS
Provisión por remanente del ejercicio	570	1.079
Provisión por remanente del ejercicio anterior	1.079	-
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	205	250
Provisión anticíclica	1.230	1.230
Otras provisiones	-	-
	<hr/>	<hr/>
Totales	3.084	2.559

El movimiento de las cuentas de provisiones al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	Remanente del ejercicio	Beneficios y remuneraciones del personal	Otras Provisiones	Provisión anticíclica
	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos al 1 de enero de 2023	240	242	-	1.730
Aplicación de provisiones	(240)	(238)	-	-
Provisiones constituidas	1.079	246	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	(500)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.079	250	-	1.230
Aplicación de provisiones	-	(109)	-	-
Provisiones constituidas	570	64	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2024	1.649	205	-	1.230



20. OTROS PASIVOS

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	MMS	MMS
Proveedores por pagar	130	154
Intereses y excedentes por pagar a socios	421	473
Cuentas por pagar	909	681
Otros	62	150
Total	<u>1.522</u>	<u>1.458</u>

21. PATRIMONIO

a) Capital pagado

Corresponde a la suscripción de cuotas de cada uno de los socios.

b) Reservas

- i) Reserva Legal: Según la Ley General de Cooperativas vigente las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la Comisión para el Mercado Financiero no están obligadas a constituir Reserva Legal.
- ii) Reserva Voluntaria: La Ley General de Cooperativas vigente permite a las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la Comisión para el Mercado Financiero constituir Reservas Voluntarias, en el evento de la Distribución de Remanentes acordados en Junta General de Socios.
- iii) Pérdida Acumulada: Las Cooperativas que en el resultado de su ejercicio anual generan déficit, deben constituir Pérdida Acumulada, la cual debe ser absorbida total o parcialmente con los remanentes futuros. La Ley General de Cooperativas obliga a las cooperativas que distribuyen remanentes a aplicar en primer lugar la absorción de pérdidas acumuladas si las hubiere. El artículo 105 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas expresa textualmente “Por acuerdo de la junta general, el todo o parte de las pérdidas que no alcanzaron a ser absorbidas con el remanente del ejercicio, podrán ser absorbidas con los ítems siguientes en el orden que se indica:

- 1° El fondo de reserva que ordena el artículo 38 de la Ley General de Cooperativas;
- 2° Las reservas voluntarias;
- 3° El capital aportado por los socios.

c) Reajuste de las cuotas de participación

Corresponde al reajuste por la variación de la UF del período o ejercicio informado y que debe ser considerado para la determinación del remanente o déficit. Se reajustan de acuerdo a la variación de la Unidad de Fomento, y este valor se registra contra una cuenta de patrimonio, cuyo saldo se computa junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit del periodo.

Este es un proceso de cálculo que se ejecuta diariamente desde el uno de enero hasta el treinta y uno de diciembre de cada año, considerando la variación diaria de la UF, actualizando y dejando registrado el reajuste de las cuotas de participación en las respectivas cuentas individuales de cada socio al cierre del día treinta y uno de diciembre de cada año.

d) Remanente o déficit del ejercicio

La provisión por el remanente del ejercicio incluye la parte del remanente calculado al cierre del periodo informado, que corresponde al monto máximo que podría ser repartido como intereses o excedentes en el año siguiente. El cálculo considera la deducción del reajuste de las cuotas de participación para determinar el remanente y, si fuera el caso, las pérdidas acumuladas que deben absorberse.

e) Disposición del remanente del ejercicio anterior incluyendo su capitalización y/o pago de excedentes e intereses al capital aportado

En Junta General de Socios celebrada el 22 de abril de 2023, se acordó distribuir a los Socios de la Cooperativa el remanente del ejercicio 2022 por un monto de MM\$ 240 (el remanente del año 2021 se distribuyó por un monto de MM\$ 1.908), durante el período terminado en marzo 2024, los socios han retirado un monto de MM\$ 52 (en el ejercicio 2023 los socios retiraron un monto de MM\$ 535).

Las condiciones y procedimientos de devolución de cuotas de participación, se establecen según lo indicado en el capítulo III.C.2-1, del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, Art. 19 bis de la Ley General de Cooperativas y lo establecido en los Estatutos de la Cooperativa. Estos establecen que los pagos por dicho concepto estarán condicionados a que, con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de devolución respectiva o de exclusión de la calidad de socio por la causal que lo haga procedente, según corresponda, se hubieren enterado en la Cooperativa aportes de capital por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones requeridas por estos conceptos. Dichos pagos serán exigibles y deberán efectuarse atendiendo estrictamente a la fecha en que tenga lugar alguno de las circunstancias precedentemente descritas

f) Patrimonio efectivo

De acuerdo con lo estipulado en el capítulo III.C.2-2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentren fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, deberán contar con un patrimonio efectivo no inferior al 10% de sus activos ponderados por riesgo, neto de provisiones exigidas, ni inferior al 5% de sus activos totales, neto de provisiones exigidas. Asimismo, y para los efectos de cumplimiento de lo anterior, los activos se ponderarán por riesgo según lo establecido en el Artículo N°67 del D.F.L. N°3, de 1997, que contiene la Ley General de Bancos.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa presenta la siguiente situación:

	2024	2023
	MMS	MMS
Patrimonio efectivo (*)	31.471	31.211
Activos totales computables	104.296	99.803
Porcentaje	30,17%	31,27%
Patrimonio efectivo (*)	31.471	31.211
Activos ponderados por riesgo	97.035	93.897
Porcentaje	32,43%	33,24%

(*) Equivalente, para estos efectos, al capital pagado y reservas, según lo definido en la Circular N°108 para Cooperativas de la Comisión para el Mercado Financiero y Capítulo III.C.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile.



22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- a) Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa, mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance los siguientes saldos relacionados con:

	2024	2023
	MMS	MMS
Seguro Casa Matriz	10.554	10.467
Seguro Oficinas	2.347	2.328
Seguro Remesa de Valores	793	787
	<hr/>	<hr/>
Total	13.694	13.582

Póliza contratada a compañía “BCI SEGUROS”.

- b) Juicios y procedimientos legales:

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no existen litigios en contra de la cooperativa, que presenten riesgo de pérdidas significativas para la entidad.

23. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la composición de ingresos por intereses, reajustes y gastos, es la siguiente:

Ingresos por intereses y reajustes	2024			2023		
	<u>Intereses</u> MMS	<u>Reajustes</u> MMS	<u>Total</u> MMS	<u>Intereses</u> MMS	<u>Reajustes</u> MMS	<u>Total</u> MMS
Colocaciones comerciales	1	-	1	-	-	-
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	-	-
Colocaciones para consumo	3.828	-	3.828	2.938	-	2.938
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
Totales	3.829	-	3.829	2.938	-	2.938
Gastos por intereses y reajustes	<u>Intereses</u> MMS	<u>Reajustes</u> MMS	<u>Total</u> MMS	<u>Intereses</u> MMS	<u>Reajustes</u> MMS	<u>Total</u> MMS
Cuentas de ahorro	55	26	81	71	44	115
Depósitos a plazo	756	-	756	647	-	647
Préstamos obtenidos en el país	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Intereses de obligaciones por contratos de arrendamiento	19	-	19	6	-	6
Otros gastos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
Totales	830	26	856	724	44	768
Total ingreso neto por intereses y reajustes	2.999	(26)	2.973	2.214	(44)	2.170

24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Cooperativa presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	2024 MMS	2023 MMS
a) Ingresos por Comisiones		
Comisiones por servicios con terceros por venta de seguros	<u>205</u>	<u>144</u>
Totales de Ingresos por Comisiones	<u>205</u>	<u>144</u>
	2024 MMS	2023 MMS
b) Gastos por Comisiones		
Comisiones pagadas a bancos	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales de Gastos por Comisiones	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingreso neto por comisiones	<u>205</u>	<u>144</u>

25. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Cooperativa presenta los siguientes resultados por operaciones financieras.

	2024 MMS	2023 MMS
Ingresos financieros cartera de negociación	<u>32</u>	<u>136</u>
Totales	<u>32</u>	<u>136</u>

26. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

Al 31 de marzo de 2024, los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Colocaciones comerciales MMS	Colocaciones para vivienda MMS	Colocaciones de consumo MMS	Créditos contingentes MMS	Total MMS
Constitución de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	-	-	(1.112)	-	(1.112)
Resultado por constitución de provisiones	-	-	(1.112)	-	(1.112)
Liberación de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	-	-	550	-	550
Resultado por liberación de provisiones	-	-	550	-	550
Recuperación de activos castigados	-	-	208	-	208
Provisiones adicionales	-	-	-	-	-
Otras provisiones	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	-	-	(354)	-	(354)

Al 31 de marzo de 2023, los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Colocaciones comerciales MMS	Colocaciones para vivienda MMS	Colocaciones de consumo MMS	Créditos contingentes MMS	Total MMS
Constitución de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	-	-	(1.405)	-	(1.405)
Resultado por constitución de provisiones	-	-	(1.405)	-	(1.405)
Liberación de provisiones					
- Provisiones individuales	-	-	-	-	-
- Provisiones grupales	-	-	1.045	-	1.045
Resultado por liberación de provisiones	-	-	1.045	-	1.045
Recuperación de activos castigados	-	-	287	-	287
Provisiones adicionales	-	-	-	-	-
Otras provisiones	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	-	-	(73)	-	(73)



La Administración estima, que las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la Cooperativa.

27. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal al 31 de marzo de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	MMS	MMS
Remuneraciones	758	727
Bonos o gratificaciones	244	204
Indemnización por años de servicio	52	66
Beneficios del personal	120	117
Uniformes del personal	8	6
Seguros de vida y salud	12	11
Gastos de capacitación	-	-
Totales	<u>1.194</u>	<u>1.131</u>

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	MMS	MMS
Mantenimiento y reparación de activo fijo	62	17
Primas de seguro	7	5
Materiales de oficina	33	36
Gastos de informática y comunicaciones	61	66
Alumbrado, calefacción y otros servicios	30	34
Servicio de vigilancia y transporte de valores.	35	43
Gastos judiciales y notariales	17	19
Honorarios por auditoría de los estados financieros	-	-
Honorarios por informes técnicos	-	-
Gastos consejeros	177	159
Publicidad y propaganda	50	2
Contribuciones de bienes raíces y patentes	22	23
Otros gastos generales de administración (**)	294	218
Totales	788	622

(*) Los otros gastos consideran los siguientes conceptos que a continuación se detallan:

	2024	2023
	MMS	MMS
Gastos de asambleas de socios	75	18
Estímulo estudiantil	4	-
Beneficios Socios	72	56
Otros gastos de administración	54	64
Venta de productos	45	37
Informes comerciales	10	8
Cobranza	6	11
Correspondencia y encomiendas	14	15
Cuotas de supervisión a organismos fiscalizadores (*)	14	9
	294	218

(*) Cuotas semestrales pagadas a CMF y DAES

29. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro al 31 de marzo de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	2024 MMS	2023 MMS
Depreciaciones y amortizaciones		
Amortizaciones de intangibles	41	49
Depreciación del activo fijo	52	54
Castigos y deterioro de activo fijo	-	-
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	<u>168</u>	<u>121</u>
Total	<u>261</u>	<u>224</u>

30. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la composición de estos rubros es la siguiente:

a) Otros ingresos operacionales

	2024 MMS	2023 MMS
Otros Ingresos		
Recuperación gastos créditos y cobranzas	20	21
Ingresos por cuotas sociales	174	78
Ingresos por arriendos	21	21
Otros	<u>-</u>	<u>2</u>
Totales	<u>215</u>	<u>122</u>

b) Otros gastos operacionales

	2024 MMS	2023 MMS
Otros Gastos		
Castigo Cuotas Sociales	-	-
Otros gastos	<u>1</u>	<u>2</u>
Totales	<u>1</u>	<u>2</u>

31. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Créditos con partes relacionadas:

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los créditos otorgados a personas relacionadas son los siguientes:

	Personas Naturales 2024 MMS	Personas Naturales 2023 MMS
Créditos y cuentas por cobrar:		
Colocaciones comerciales	-	-
Colocaciones de consumo	101	109
Colocaciones brutas	<u>101</u>	<u>109</u>
Provisión sobre colocaciones	(3)	(3)
Colocaciones netas	<u>98</u>	<u>106</u>

b) Contratos con sociedades relacionadas

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa no mantiene contratos con sociedades relacionadas.

c) Pagos al directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección al 31 de marzo de 2024 y 2023, son las siguientes:

	2024 MMS	2023 MMS
Pagos al Directorio y personal clave		
Directorio	177	158
Personal clave	145	146
Total	<u>322</u>	<u>304</u>

d) Conformación del Consejo de Administración y personal clave

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la conformación de la Administración es la siguiente:

Número de ejecutivos

Cargo	2024	2023
Consejeros	13	13
Gerente General	1	1
Sub Gerentes	5	6

32. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos de la Cooperativa ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de cuentas de activo y pasivo es el siguiente.

	2024		2023	
	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	MMS	MMS	MMS	MMS
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	3.664	3.664	3.979	3.979
Instrumentos para negociación	4.252	4.252	2.222	2.222
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	84.872	84.872	81.949	81.949
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	32	32	31	31
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	7.056	7.056	6.821	6.821
Depósitos y otras captaciones a plazo	60.705	60.705	57.167	57.167

33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

i. ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

La gestión de los riesgos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea (Crédito, Operacional, Financiero, Cumplimiento, Reputacional y Legal, esencialmente), se evalúa regularmente adoptando las acciones de mitigación pertinentes a través de las siguientes instancias colegiadas:

Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene a su cargo la administración superior de los negocios sociales y representa judicial y extrajudicialmente a la Cooperativa para el cumplimiento del objeto social. Le corresponderá asimismo el ejercicio de todas las facultades que, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas, su reglamento y los estatutos no estén reservadas a otro órgano de la Cooperativa.

COMITÉS:

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, la Cooperativa posee distintos comités, los que se detallan brevemente a continuación:

Comité de Gestión de Riesgo de Créditos

Este comité tiene por objetivo central la evaluación y análisis de las distintas estrategias, herramientas, criterios, parámetros y políticas a ser propuestas al Consejo de Administración para su aprobación y, que forman parte de la gestión integral del riesgo de crédito, entendiéndose por ello, todas las fases del ciclo, a saber; Concesión, Seguimiento de Carteras y Recupero.

Comité de Riesgo Operacional y Financiero

Este comité tiene por objetivo central, administrar la gestión y el control de los riesgos operacionales, tecnológicos y financieros de la Cooperativa, con el propósito de prevenir y mitigar pérdidas originadas por deficiencias en los procesos internos, de recursos humanos, sistemas o por factores externos.

Debe también velar por la adecuación y suficiencia del “Ambiente de Control Interno” existente en la Cooperativa.

Mitigar las pérdidas de la Cooperativa por eventos relacionados con riesgos operacionales, tecnológicos, de ciberseguridad y financieros, velando por la fijación de metas cuantitativas en áreas y funciones críticas, y entregando las herramientas para su medición y seguimiento.

Comité de Capital Humano

Este Comité tiene por objetivo central la revisión y resolución de las políticas, procedimientos, estrategias y estructuras relacionadas con la gestión del Capital Humano de la Cooperativa, con la finalidad de que la contribución de las personas cumpla con los estándares de rendimiento y productividad necesarios para el logro de los objetivos de la Institución. Además, tiene como objetivo custodiar el cumplimiento de las leyes laborales vigentes.

Aprobar proyectos y propuestas de gestión del Gerente General o Subgerente de Recursos Humanos, en materia de Políticas de recursos humanos, para su posterior ratificación del Consejo de Administración, así como ratificar procedimientos relacionados con la gestión del área.

Tomar conocimiento del avance de la gestión del Capital Humano de la Cooperativa en base a los indicadores de gestión definidos y al cumplimiento de las políticas vigentes.

Evaluar y aprobar cambios en las estructuras organizacionales de la Cooperativa, propuestos en función de las necesidades de la gestión, tomando conocimiento de aumentos o disminuciones en la estructura.

Evaluar y aprobar acciones de capacitación y desarrollo de acuerdo a las propuestas de Gerencia General y/o Subgerencia de Gestión y Desarrollo de Personas, de acuerdo a la disponibilidad de recursos Sence.

Conocer los resultados de los procedimientos de evaluación del personal de la Cooperativa y de las acciones adoptadas en base a esta información.

Evaluar y aprobar planes de beneficios para el personal de la institución.

Monitorear la ejecución de medidas correctivas para las observaciones resultantes de las auditorías relativas a los procedimientos y controles de gestión y desarrollo de personal.

Comité de Auditoría

Su objetivo es velar por el cumplimiento de políticas y procedimientos; tomar conocimiento y analizar los resultados de auditorías internas y externas, informarse de la efectividad y confiabilidad de los sistemas y procedimientos de control interno, tomar conocimiento de los cambios contables y sus efectos en los estados financieros, realizar gestión sobre cumplimientos de planes de acción sobre hallazgos levantados y avance en el cierre de los mismos, analizar el funcionamiento de los sistemas de información y procesos operacionales de la Cooperativa.

El Comité estará formado por dos Consejeros, el Gerente General, el Fiscal y el Contralor.

Los Consejeros serán designados por el Consejo de Administración y desempeñarán sus funciones durante el período que estime el Consejo de Administración.

El Comité, además podrá invitar a sus sesiones a aquellas personas que a su juicio puedan aportar antecedentes respecto de determinadas materias o personas.

Comité de Lavado de Activos

Su principal objetivo, es tomar conocimiento de las operaciones inusuales o sospechosas respecto del lavado de activos, que por sus características sean presentadas por el Oficial de Cumplimiento, y velar por el fiel cumplimiento respecto a las acciones destinadas a prevenir actividades ilícitas en las que se pueda ver involucrada la Institución y dar cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Lavado de Activos al Consejo de Administración.

Además de los objetivos; de promover y aprobar formalmente el Sistema de Prevención de Lavado de Activos, facilitar y/o promover que este sistema se mantenga actualizado, de recibir información periódica sobre el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, e instruir las medidas necesarias en caso de observar desviaciones a su cumplimiento, y de recibir información de gestión periódica sobre estadísticas de operaciones inusuales en proceso de análisis, concluidas e informadas a la UAF.

ii. RIESGO DE CREDITO

DEFINICIÓN DEL RIESGO

El riesgo de crédito se define como la pérdida financiera resultante del no cumplimiento de obligaciones contractuales de la contraparte.

Las actividades de gestión de activos y pasivos de la Cooperativa están sujetas a la evaluación y procesos de gestión aplicados a las actividades tradicionales de colocaciones, las cuales figuran en las políticas y proceso de crédito.

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial por nuestros socios o contrapartidas de sus obligaciones financieras.

Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la subgerencia de riesgo y los límites por deudor, grupos de deudores, productos industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Consejo de Administración.

La exposición a los riesgos de crédito es administrada a través de análisis y seguimientos permanentes de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales establecidos.

La exposición al riesgo de crédito es mitigada obteniendo garantías reales y personales, y a un estrecho seguimiento de la cartera.

PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO

Las provisiones exigidas para cubrir las eventuales pérdidas que se deriven de la incobrabilidad de la cartera de créditos, han sido constituidas conforme a las directrices que establece la Comisión para el Mercado Financiero a través del Compendio de Normas Contables para Cooperativas (capítulo G1). Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

Los modelos de evaluación y clasificación de cartera y sus respectivas políticas que establecen los criterios para la determinación de provisiones, se encuentran aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Las provisiones han sido constituidas sobre la base de evaluaciones grupales e individuales de los deudores según propias características, a saber:

A1) Evaluación Grupal

Las evaluaciones grupales de deudores créditos (consumo y comerciales), se justifican cuando es necesario abordar un elevado volumen de operaciones, cuyos montos en general son bajos y se asocian a deudores donde se puede establecer características homogéneas para un grupo de deudores o de créditos.

Por regla general, la evaluación masiva de deudores, se aplica cuando se trata de personas naturales o empresas de tamaño pequeño.

A2) Evaluación Individual

Se entiende por empresas afectas a criterio de evaluación individual, aquellas de tamaño mediano o grande, que en general tienen estructuras formales de gestión, distintas áreas de negocio y de apoyo al giro, y forman parte de los distintos sectores industriales y de servicios del país. En general, por sus características, nivel de exposición y tamaño, representan empresas de mayor complejidad desde el punto de vista de la evaluación crediticia, por lo que requieren de un conocimiento y análisis más profundo. En este contexto, la Cooperativa ha resuelto que aquellas empresas que asuman un riesgo mayor a UF 2.000 con la Cooperativa, serán evaluadas individualmente.

Para efectos de constituir las provisiones, todas las colocaciones y créditos contingentes de un mismo deudor quedarán encasillados en la categoría que le corresponde al deudor, debiendo utilizarse los porcentajes aprobados por el Consejo de Administración. Los montos de las colocaciones corresponderán al valor contable de las operaciones registradas en el activo y la de los créditos contingentes al porcentaje que se indica en el Capítulo G-3 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

A3) Provisiones Adicionales

En concordancia con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las Cooperativas podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Así, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre las colocaciones, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por la Cooperativa.

A) Créditos Deteriorados y Castigos

1. Cartera en Incumplimiento

La cartera Deteriorada o en Incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera incierta su recuperación, dado que muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Su tratamiento se encuentra regulado por el capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

2. Castigo de Colocaciones

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

Los castigos deberán efectuarse siempre utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo a lo expresado en el capítulo G-2 del Compendio de Normas Contables para Cooperativas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo. Con todo, los créditos deberán castigarse cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo señalado en la siguiente tabla:

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantía reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos Comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

3. Recuperación de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperación de créditos castigados.

En el evento que existan recuperaciones en bienes, se reconocerán en resultados el ingreso por el monto en el que ellos se incorporan al activo.

Renegociación de operaciones castigadas (Convenio de Castigo)

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos mientras no se cumpla la condición que permite remover el crédito de la cartera en incumplimiento, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban como recuperaciones de créditos castigados.

Por consiguiente, el crédito renegociado solo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por activación como recuperación de créditos castigados.

Instrumentos financieros

La Cooperativa para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes de la Cooperativa.

MÁXIMA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance, estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	Máxima exposición	
	2024 MMS	2023 MMS
Instrumentos de inversión para negociación	4.252	2.222
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	84.872	81.949
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	32	31
Otros activos	718	671
Totales	89.874	84.873

CONCENTRACION RIESGO DE CREDITO POR SEGMENTOS

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por segmentos de operación de los activos financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	Máxima		Máxima	
	exposición	exposición	exposición	exposición
	bruta	neta	bruta	neta
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Consumo	87.837	84.859	84.974	81.935
Otros	15	13	16	14
Totales	87.852	84.872	84.990	81.949



SISTEMAS Y REPORTES UTILIZADOS PARA MONITOREO DE LA ADMINISTRACION DEL RIESGO DE CREDITO

En la gestión de los riesgos, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Aérea utiliza una serie de técnicas y herramientas para su seguimiento y control.

Entre ellas destacan las siguientes:

- a) Ratings interno:
 - ✓ Análisis de Camada
 - ✓ Análisis de Probabilidad de default (PD)
 - ✓ Concentración de Cartera.
 - ✓ Evolución de índice de Provisiones.
 - ✓ Nota de comportamiento interno.
 - ✓ Evolución Cargo por Riesgo.

- b) Suficiencia de Provisiones.

ADMINISTRACION DEL RIESGO RELACION ACTIVOS Y PASIVOS PONDERADOS

Al 31 de marzo de 2024, la relación de activos y activos ponderados por riesgo es el siguiente:

	Activos consolidados MM\$	Activos ponderados por riesgo MM\$
Activos del balance (neto de provisiones)		
Efectivo y depósitos en bancos	3.664	-
Instrumentos para negociación	4.252	851
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	84.872	84.872
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	32	32
Inversiones en sociedades	-	-
Intangibles	186	186
Activo fijo	8.665	8.665
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	1.689	1.689
Impuestos corrientes	218	22
Impuestos diferidos	-	-
Otros activos	718	718
	104.296	97.035
	<u>Monto</u>	<u>Razón</u>
	MM\$	%
Capital Básico	31.471	30,17
Patrimonio Efectivo	31.471	32,43

Al 31 de diciembre de 2023 la relación de activos y activos ponderados por riesgo es el siguiente:

	Activos consolidados MMS	Activos ponderados por riesgo MMS
Activos del balance (neto de provisiones)		
Efectivo y depósitos en bancos	3.979	-
Instrumentos para negociación	2.222	444
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	81.949	81.949
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	31	31
Inversiones en sociedades	-	-
Intangibles	227	227
Activo fijo	8.713	8.713
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	1.846	1.846
Impuestos corrientes	165	16
Impuestos diferidos	-	-
Otros activos	671	671
Total activos ponderados por riesgo	<u>99.803</u>	<u>93.897</u>
	<u>Monto</u>	<u>Razón</u>
	MMS	%
Capital Básico	31.211	29,96
Patrimonio Efectivo	31.211	33,58

ADMINISTRACION DEL RIESGO VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de marzo de 2024 el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

	Hasta 1 mes MMS	Más de 1 mes hasta 3 meses MMS	Más de 3 meses hasta 1 año MMS	Más de 1 año hasta 3 años MMS	Más de 3 años MMS	Total MMS
Activo						
Efectivo y depósitos en bancos	3.664	-	-	-	-	3.664
Instrumentos para negociación	4.252	-	-	-	-	4.252
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	61	219	3.990	28.921	51.681	84.872
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	32	-	32
Total activos	7.977	219	3.990	28.953	51.681	92.820
Pasivos						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.608	2.448	-	-	-	7.056
Depósitos y otras obligaciones a plazo	23.460	631	8.709	3.154	24.751	60.705
Préstamos obtenidos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Total pasivos	28.068	3.079	8.709	3.154	24.751	67.761

Al 31 de diciembre de 2023, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

	Hasta 1 mes MMS	Más de 1 mes hasta 3 meses MMS	Más de 3 meses hasta 1 año MMS	Más de 1 año hasta 3 años MMS	Más de 3 años MMS	Total MMS
Activo						
Efectivo y depósitos en bancos	3.979	-	-	-	-	3.979
Instrumentos para negociación	2.222	-	-	-	-	2.222
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	81	230	3.604	27.558	50.476	81.949
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	31	-	31
Total activos	6.282	230	3.604	27.589	50.476	88.181
Pasivos						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.499	2.322	-	-	-	6.821
Depósitos y otras obligaciones a plazo	20.519	289	6.806	3.277	26.276	57.167
Préstamos obtenidos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Total pasivos	25.018	2.611	6.806	3.277	26.276	63.988

RIESGO OPERACIONAL

DEFINICION DEL RIESGO

La Cooperativa entiende como riesgo operacional, aquel riesgo de pérdida, directa o indirecta, debido a eventos externos errores humanos o a la deficiencia o falla en los procesos, procedimientos, sistemas o controles y que no se refleja en el riesgo de crédito y riesgo financiero.

Riesgo Operacional existe en cada una de las actividades de negocios y de apoyo de la Cooperativa y puede traducirse en pérdidas financieras, sanciones regulatorias o daño a la reputación de la Cooperativa, como así mismo puede afectar la continuidad del negocio.

Administración del Riesgo Operacional

La administración del riesgo operacional es un proceso continuo y transversal a la organización, efectuado por las personas de todos los niveles de la Cooperativa, el proceso es utilizado para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos y eventos actuales y potenciales, como también para entregar un aseguramiento razonable al Consejo de Administración y a la Administración, del estado de la exposición y administración del riesgo operacional.

RIESGO FINANCIERO

DEFINICIÓN DEL RIESGO

El riesgo financiero se enmarca la gestión de las pérdidas potenciales que la cooperativa enfrenta por escasez de liquidez y ante movimientos adversos en los precios de mercado. Bajo este concepto, el análisis se subdivide en riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

(i) Riesgo de Liquidez

La liquidez, tiene como objetivo obtener y disponer de fondos suficientes que permitan cumplir con las obligaciones de manera oportuna y a un costo razonable, siendo esta fundamental para el normal funcionamiento de una institución financiera.

La Cooperativa evalúa el riesgo de liquidez a través de mediciones normativas e internas. Dentro de las mediciones normativas se destacan los flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57) que mide los descalces de plazo a 30 y 90 días.

Flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57)

Las Cooperativas fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, deben enviar información, cuya periodicidad y plazo de envío ha sido definido por el organismo fiscalizador. Dentro de esta información se encuentran los Flujos de operaciones según plazos residuales (archivo C57), en donde mensualmente se informan los flujos de egresos (desembolsos) e ingresos (flujos a favor, incluyendo además el disponible a la fecha), que permiten posteriormente computar los descalces

Riesgo de Calce de Activos y Pasivos

El Calce Normativo busca asegurar que las Cooperativas puedan operar con algún grado de descalce entre Activos y Pasivos, en función de su solidez patrimonial, considerando los vencimientos de activos y pasivos dentro de los próximos 30 y 90 días, medidos en fechas preestablecidas. Este riesgo en CAPUAL está debidamente cubierto, según se observa a continuación.

Corte a 30 días marzo 2024

En Millones de Pesos	día 8	día 16	día 24	Último día
Activos	13.243	9.696	12.262	12.159
Pasivos	26.953	27.526	28.269	27.846
Calce tramo	(13.710)	(17.830)	(16.007)	(15.687)
Límite Normativo	31.317	31.357	31.400	31.470

Corte a 90 días marzo 2024

En Millones de Pesos	día 8	día 16	día 24	Último día
Activos	26.721	16.591	25.602	15.641
Pasivos	38.150	37.028	37.410	36.662
Calce tramo	(11.429)	(20.437)	(11.808)	(21.021)
Límite Normativo	62.635	62.714	62.800	62.942

Corte a 30 días diciembre 2023

En Millones de Pesos	día 8	día 16	día 24	Último día
Activos	8.351	8.728	11.005	7.261
Pasivos	25.819	26.303	24.015	25.035
Calce tramo	(17.468)	(17.575)	(13.010)	(17.774)
Límite Normativo	31.068	31.116	31.144	31.210

Corte a 90 días diciembre 2023

En Millones de Pesos	día 8	día 16	día 24	Último día
Activos	14.984	15.487	24.378	13.882
Pasivos	32.381	34.114	31.177	32.094
Calce tramo	(17.397)	(18.627)	(6.799)	(18.212)
Límite Normativo	62.136	62.232	62.287	62.421

Riesgo de Concentración de Pasivos

La principal fuente de financiamiento de CAPUAL se sustenta en la captación de Depósitos a Plazo y Libretas de Ahorro y Crédito, donde existe una adecuada diversificación que permite controlar el riesgo de concentración, cuyo detalle es el siguiente:

Depósitos a Plazo / Libretas de Ahorro	Concentración de Pasivos marzo 2024					
	Clientes	Concentración	Socios	Concentración	Total	Concentración
Número en Unidades						
DAP	3.182	71,5%	1.266	28,5%	4.448	8,3%
LAC	35.195	71,2%	14.250	28,8%	49.445	91,7%
Total Número	38.377	71,2%	15.516	28,8%	53.893	100%
Cifras en Millones						
DAP	25.404	70,5%	10.618	29,5%	36.022	59,3%
LAC	19.190	77,7%	5.493	22,3%	24.683	40,7%
Total Monto	44.594	73,5%	16.111	26,5%	60.705	100%

Depósitos a Plazo / Libretas de Ahorro	Concentración de Pasivos diciembre 2023					
	Clientes	Concentración	Socios	Concentración	Total	Concentración
Número en Unidades						
DAP	3.003	71,5%	1.199	28,5%	4.202	7,8%
LAC	35.430	71,2%	14.336	28,8%	49.766	92,2%
Total Número	38.433	71,2%	15.535	28,8%	53.968	100%
Cifras en Millones						
DAP	21.713	69,5%	9.524	30,5%	31.237	54,6%
LAC	20.138	77,7%	5.792	22,3%	25.930	45,4%
Total Monto	41.851	73,2%	15.316	26,8%	57.167	100%



(ii) Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado surge ante la posibilidad de incurrir en una pérdida por variaciones en las tasas de interés, paridades de moneda o spreads de crédito, afectando el valor de un instrumento o portafolio financiero.

Para controlar este riesgo, normativamente se espera que las pérdidas potenciales ante cambios de un 1% en la Tasa de Interés, estén debidamente cubiertas por el 8% de Patrimonio Efectivo. El seguimiento de esta exigencia revela que CAPUAL cumple adecuadamente con la norma, en virtud de su respaldo patrimonial, según se observa a continuación.

Cifras en Millones			
Fecha	Variación Neta Balance (1)	8% Patrimonio Efectivo	Prueba
mar-24	1.311	2.518	Cumple
dic-23	1.218	2.497	Cumple

(1) Corresponde a la diferencia entre Activos y Pasivos: Disponible, Colocación, Inversión, Otros Activos y Captaciones, Préstamos, Otros Pasivos.

34. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

José Miguel Aravena Indo
Contador General

Víctor Salinas Flores
Gerente General